



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### MATALEBRERAS

De conformidad con el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 17 de mayo de 2021, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de subasta para la enajenación de un lote de dos inmuebles urbanos, conforme a los siguientes datos:

1.- *Entidad que adjudica:* Ayuntamiento de Matalebreras. Plaza del Ayuntamiento s/n, 42113 Matalebreras (Soria). Teléfono: 975383151. <http://matalebreras.sedelectronica.es>

2.- *Objeto del contrato:* Enajenación pública de un único lote de los bienes patrimoniales de propiedad municipal en Matalebreras cuyas características son las siguientes:

- Inmueble urbano edificio almacén, sito en C/ Logroño, 9, de Matalebreras, de 49 m<sup>2</sup>, referencia catastral 9229814WM7392N0001EZ.

- Inmueble urbano edificio vivienda, sito en C/ Cuatro, 4, de Matalebreras, de 77 m<sup>2</sup>, con referencia catastral 9229006WM7392N0001KZ.

3.- *Tramitación y procedimiento:* Tramitación abierta ordinaria por procedimiento de subasta/mejor precio. Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a un solo criterio de adjudicación, que deberá ser necesariamente el del mejor precio. En caso de que se presenten dos o más ofertas de igual precio, se valorará el compromiso de los licitadores de empadronarse en el municipio y/o de arreglar los inmuebles y utilizarlos como vivienda.

4.- *Tipo de licitación:* El tipo de licitación al alza del lote es de 12.683,15 € (Doce mil seiscientos ochenta y tres euros con quince céntimos).

5.- *Presentación de ofertas:* Las ofertas se presentarán en la sede electrónica municipal <http://matalebreras.sedelectronica.es> o en el Ayuntamiento de Matalebreras, C/ Plaza del Ayuntamiento S/N de Matalebreras, en horario de atención al público (lunes y martes, de 9.00 a 14.00 horas) previa petición de cita en el teléfono 975383151, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*. Las ofertas podrán presentarse por correo o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. Cuando las proposiciones se envíen por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y avisar de su envío al Ayuntamiento. Cada licitador no podrá presentar más de una proposición. La presentación de una proposición supone la aceptación incondicionada por el empresario de las cláusulas del presente Pliego.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en dos sobres cerrados, firmados por el licitador y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, en los que se hará constar la denominación del sobre y la leyenda «Proposición enajenación lote de inmuebles en Matalebreras». La denominación de los sobres es la siguiente:

- Sobre «A»: Documentación Administrativa.
- Sobre «B»: Proposición Económica.

BOPSO-67-14062021



Los documentos a incluir en cada sobre deberán ser originales o copias autenticadas, conforme a la Legislación en vigor. Dentro de cada sobre, se incluirán los siguientes documentos así como una relación numerada de los mismos:

Sobre «A» documentación administrativa

- Fotocopia del DNI del licitador cuando se trate de persona física o fotocopia de quien ostente la representación pública administrativa de constitución de la Sociedad Mercantil debidamente inscrita en el Registro Mercantil cuando el licitador fuese persona jurídica.

- Declaración responsable de no estar incurso en prohibiciones de contratar, conforme a la Ley.

- Certificaciones acreditativas de estar el licitador al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Sobre «B» proposición económica

Se presentará conforme al siguiente modelo:

D. ...., con domicilio a efectos de notificaciones en .....,  
C/ ....., n.º ....., con DNI n.º ....., en representación de la entidad ....., con CIF n.º ....., enterado del expediente para la enajenación de un lote de bienes inmuebles patrimoniales del Ayuntamiento de Matalebreras mediante subasta pública, anunciado en el *Boletín Oficial de la Provincia* de ..... n.º ....., de fecha ....., hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de ..... euros.

Además, como criterio de valoración en caso de existir dos o más ofertas iguales, muestro mi compromiso de ..... (especificar si se compromete al empadronamiento en el municipio y/o al arreglo de los inmuebles para su uso como viviendas).

En ..... a ..... de ..... de 20.....

Firma del licitador,

Una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación quedará compuesta por el Sr. Alcalde, que la presidirá, y dos concejales del Ayuntamiento. Actuará como Secretaria la Secretaria-Interventora del Ayuntamiento.

Matalebreras, 31 de mayo de 2021.– El Alcalde, Pedro Ignacio Sebastián Calvo. 1343

BOPSO-67-14062021